



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

Tomo I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de noviembre de 2012	Edición Especial
--------	--	------------------

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
 Comparecencia del Ing. Manuel Rodríguez Morales
 Secretario de Obras Públicas
 Sala de Comisiones “Independencia”

ÍNDICE

- Intervención inicial del Secretario de Obras Públicas..... 2
- Intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento 5
- Primera fase de preguntas 11
- Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos 13
- Segunda fase de preguntas 18
- Respuestas y comentarios a las preguntas y planteamientos 20
- Reflexión Final del Secretario de Obras Públicas 23
- Agradecimiento institucional al Secretario de Obras Públicas 24

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Cenicerros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Jesús González Macías
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Gustavo Rodolfo Torres Salinas
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Sergio Carlos Guajardo Maldonado
Dip. José Luis Hernández Castrellón
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Armando López Flores
Dip. José Antonio Martínez Torres
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Abdiés Pineda Morín
Dip. Esdras Romero Vega
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz
Dip. Jesús González Macías
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Dip. Leonel Cantú Robles

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez
Lic. Elizabeth Avalos Lara

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

**COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO
CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DEL AÑO
2012.**

**COMPARECENCIA DEL ING. MANUEL
RODRÍGUEZ MORALES, SECRETARIO DE
OBRAS PÚBLICAS.**

Presidente: Muy buenos tardes compañeras Diputadas y Diputados, a nombre de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Urbano, damos la más cordial bienvenida al Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas del Gobierno del Estado y agradecemos su disposición para comparecer ante esta Representación Popular, en el marco del análisis del Segundo Informe sobre el estado que guarda la Administración Pública Estatal, lo cual consolida la colaboración interinstitucional que debe existir entre los ámbitos que integran el poder público en Tamaulipas, fortaleciendo así el ejercicio de gobernar a través de la corresponsabilidad y respeto que entraña la interacción de nuestras funciones.

Me voy a permitir pasar lista de asistencia a los miembros de esta Comisión, a efecto de verificar el quórum y dar inicio a esta comparecencia.

Comisión de Desarrollo Urbano

Diputado Armando López Flores (el de la voz, presente)

Diputado Leonel Cantú Robles (presente)

Diputado Héctor Martín Canales González (presente)

Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado (presente)

Diputado Carlos Valenzuela Valadéz (presente)

Diputado Jesús González Macías (presente)

Diputado Manglio Murillo Sánchez (presente)

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta que existe el quórum requerido para dar inicio a esta Comparecencia, se declara abierta la misma, siendo las **dieciséis** horas con **dieciséis** minutos de este día miércoles 28 de noviembre del año 2012.

Quiero agradecer la presencia de todas las compañeras y compañeros Diputados de esta Sexagésima Primera Legislatura, bienvenidos compañeros y nuestra Presidente de la Mesa Directiva Diputado Gustavo Torres Salinas, muchas gracias por acompañarnos.

Presidente: Iniciemos pues este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto, con base en el Punto de Acuerdo número LXI-81, expedido el 26 de noviembre del actual, me permito hacer de su conocimiento de manera sucinta, el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia:

El titular de la dependencia de la administración pública estatal hará uso de la palabra hasta por 20 minutos, para presentar un informe relacionado con el estado que guarda la dependencia del ramo, comprendido éste desde el 28 de noviembre del año 2011 a la fecha de la comparecencia. El servidor público asistente, si así lo desea, podrá entregar el texto escrito de su exposición o un resumen de éste a los Diputados presentes.

Enseguida, previa designación por cada Partido Político, participará un Diputado representante para fijar un posicionamiento que no exceda de 5 minutos.

Acto continuo habrá una ronda de preguntas en la que participará un Diputado por cada Partido Político, por una sola ocasión, de acuerdo al orden de intervenciones establecido con antelación por el Presidente de la Mesa Directiva conforme a la lista de participantes que le haga llegar cada Partido Político previamente.

Los Diputados que participen en la ronda de preguntas dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y planteamientos. Al término de la intervención de los representantes de los distintos Partidos Políticos, el servidor público compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios.

Hecho lo anterior, se realizará una segunda ronda de preguntas y respuestas en los términos previstos con antelación.

Agotada la segunda ronda de preguntas y respuestas el servidor público compareciente contará hasta con 10 minutos para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia.

Su servidor hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional de la presencia del ponente.

Los Diputados de los Partidos Políticos de esta Legislatura, antes de que inicie la comparecencia, darán a conocer su participación.

Presidente: En atención a las previsiones antes descritas, me permito conceder el uso de la palabra para su **intervención** al Ciudadano **Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas**, tiene usted el uso de la palabra.

Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Muchas gracias, muy buenas tardes a todos, muchas gracias por su invitación. Es un honor para mí acudir ante ustedes los miembros de la Comisión de Desarrollo Urbano de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso del Estado, con el propósito de informar las principales acciones que lleva a cabo la Secretaría de Obras Públicas del Gobierno del Estado, enmarcadas éstas en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, y consideradas en el Segundo Informe de Gobierno que entregó el Señor Gobernador Ingeniero Egidio Torre Cantú el pasado domingo 25 de noviembre a esta soberanía. La Secretaría de Obras Públicas representa el principal soporte de las Dependencias del Ejecutivo para normar la construcción de la infraestructura y equipamiento que integran las redes para el desarrollo del Tamaulipas que todos queremos, es a partir de 1963 y hasta 1981 que en Tamaulipas las actividades relacionadas con la obra pública estuvieron enmarcadas dentro de la Dirección General de Obras Públicas, en 1981 esta Dirección se transforma, modificando su estructura para convertirse en la Secretaría de Asentamientos Humanos, Obras y Servicios Públicos que funciona

hasta 1994, año en que las funciones se fusionan con la Secretaría de Desarrollo Social. En 1999 se convierte nuevamente en una Secretaría enfocada a desarrollar la obra pública y a atender el Medio Ambiente, transformándose en la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Durante el inicio de la administración del Ingeniero Egidio Torre Cantú, en enero del 2011, en una acción gubernamental con rumbo a lograr el Tamaulipas que todos queremos se crea la Secretaría de Obras Públicas, consolidando una nueva estructura que considera la ejecución de la totalidad de la obra pública, conformada por las Subsecretarías de Servicios Técnicos y Proyectos para Infraestructura de Transporte y la Infraestructura Social, así como el organismo público descentralizado Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Física Educativa, que dan como resultado el surgimiento de una Dependencia el criterio de sustentabilidad encaminada a realizar los trabajos de infraestructura y servicios, generando de esta forma un Estado fuerte para todos. Asimismo, la creación de la Secretaría de Obras Públicas busca desarrollar la infraestructura de transporte, como premisa fundamental, que permite el tránsito de la mayor cantidad de insumos y productos por nuestra red estatal de carreteras, gestionar acciones para la modernización de los principales accesos y dar agilidad al flujo vehicular de los puentes internacionales de nuestra frontera e impulsar la construcción de nuevos cruces que correspondan al desarrollo de nuestras ciudades fronterizas con los Estados Unidos, llevar a cabo acciones de gestión para la modernización de los ejes carreteros que conectan con los accesos a los desarrollos turísticos del litoral tamaulipeco y con los principales pueblos de desarrollo económico. Y fortalecer los programas de conservación, modernización y ampliación de la red carretera, estatal y de caminos que permite a nuestros productores de bienes y servicios acceder a los centros de acopio y de consumo. Son los normativos en lo referente a la infraestructura para el transporte. Buscamos la eficiencia en la movilización de insumos para los sectores económicos y sus productos con el desarrollo de las comunicaciones y transportes en nuestro territorio. Tenemos la responsabilidad normativa

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

para la planeación, ejecución y conservación de la obra pública, así como para coordinar esfuerzos con las demás dependencias del Ejecutivo Estatal en la elaboración de proyectos de infraestructura en beneficio de la sociedad tamaulipeca. Nuestro Estado cuenta con una infraestructura carretera de 2,318 Kilómetros de carreteras federales, 2,584 kilómetros de carreteras estatales y cerca de 9,000 kilómetros de caminos rurales. Tamaulipas dispone de un privilegiado territorio que le permite ser la entidad mejor comunicada con los Estados Unidos, la economía número del mundo, a raíz de 17 cruces internaciones, 14 puentes vehiculares, 2 puentes ferroviarios y un chalán. Además 4 ejes carreteros nacionales inciden en el Estado Mazatlán-Matamoros, Manzanillo-Tampico, México-Nuevo Laredo y Veracruz-Monterrey con ramal a Matamoros, éstos permiten el tránsito por las carreteras tamaulipecas y demás de un tercio del comercio exterior de México. Tenemos cinco aeropuertos internaciones, 2 puertos de altura, así como cerca de 1,000 kilómetros de líneas férreas, lo que nos hace una entidad con una de las infraestructuras para el transporte más importantes de la Nación, conservando el liderazgo en éstos importantes rubros, uno de los soportes primordiales del Comercio Exterior de México. En el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016, la infraestructura carretera tiene un papel destacado en el desarrollo económico de Tamaulipas, a través de sus más de 5,000 kilómetros de carreteras, con esto se privilegia el transporte terrestre para unir regiones y fortalecer el Tamaulipas competitivo, uno de los ejes rectores que impulsa la actual administración. Al inicio de la actual administración el Gobierno del Estado creó el programa uniendo regiones, que tiene como principal objetivo dar mantenimiento permanente a la infraestructura carretera de la entidad, a través de la conservación rutinaria, la conservación periódica, el revestimiento de caminos y la modernización de la red carretera estatal, y en la primera la conservación rutinaria de carreteras este año se llevó a cabo el mantenimiento de la red carretera estatal pavimentada con una cobertura de 2,596 kilómetros y una inversión superior a los 100 millones de pesos, en la misma estrategia con la vertiente de conservación periódica de caminos, se rehabilitaron

casi 62 kilómetros de caminos pavimentados, beneficiando a más de 58,000 mil habitantes que habitan en 168 comunidades de las regiones fronteriza, Valle de San Fernando y Mante, con una inversión superior a los 29 millones de pesos. También se reconstruyó el puente de acceso a la cabecera municipal de Antigua Morelos y puente vado en el arroyo los mimbres del Municipio de Cruillas, ubicado en el rancho La Lobera. Estas acciones benefician a más de 12,000 mil personas con una inversión de un poco más de 2 millones de pesos. La tercera vertiente revestimiento de caminos se rehabilitaron 362 kilómetros de caminos rurales, con una inversión superior a los 49 millones de pesos. En el rubro de la modernización se elevó la competitividad de Tamaulipas con la ampliación y modernización de los ejes carreteros con altas especificaciones. Este año se invierten en infraestructura carretera del estado 2,982 millones de pesos, en dos importantes ejes carreteros, entre los que destacan por los montos de inversión que se han ejercido y su impacto social: la carretera Manuel Aldama-Soto la Marina-la Coma donde se invirtieron 173 millones; el libramiento sur II de Reynosa con 600 millones de pesos; la carretera costera: Altamira-Mariano Matamoros-Nuevo Progreso, 62 millones; el Libramiento Mex II Nuevo Laredo, 90 millones de pesos; el Eje Interregional Matehuala-Cd. Victoria, con 63 millones de pesos; y la carretera González-Cd. Victoria-Límites de Estados con Nuevo León, con más 50 millones de pesos. En el Plan Estatal de Desarrollo se encuentran a detalle las acciones que consideramos-deben llevarse a cabo para contar con una red carretera que sea pivote para el desarrollo del Estado. Es por ello que este año se gestionó la modernización y construcción de Puentes Internacionales para facilitar el acceso vehicular a los tamaulipecos que diariamente cruzan hacia las distintas ciudades, fronteras estadounidenses. En ese tenor, la Secretaría de Obras Públicas participó en la Reunión del Grupo Binacional México-Estados Unidos sobre Puentes y Cruces Internacionales, con la finalidad de presentar el estado que guardan los puentes internacionales concesionados al Gobierno del Estado, a éste importante foro asisten los representantes de los gobiernos federales y

estatales de ambos países. Por la relevancia económica, política y social que tienen para nuestro país los puentes internacionales, en especial para Tamaulipas; se inició la construcción del segundo cuerpo del Puente Internacional General Ignacio Zaragoza "Los Tomates", cuyo objetivo es mejorar y ampliar su capacidad instalada, y representa un gran avance en el fortalecimiento de la infraestructura del transporte entre ambas naciones; obra que se complementa con la construcción de los pasos superiores vehiculares correspondientes. Asimismo, la terminación de los trabajos de reubicación del Puente Internacional Ferroviario Matamoros-Brownsville, que sustituye al cruce ferroviario que se localiza en la zona centro de ambas ciudades; proyecto que se integra por un libramiento ferroviario entre las ciudades de Matamoros, Tamaulipas, y Brownsville, Texas, y la construcción de la estructura del puente, un paso superior vehicular sobre la carretera federal Matamoros-Reynosa y la reubicación del bordo de protección del Río Bravo en esa zona. En el rubro portuario, el proyecto del Puerto de Matamoros, reviste la mayor importancia para el desarrollo económico de la zona fronteriza entre México y Estados Unidos. En una primera etapa, este proyecto pretende habilitar la infraestructura portuaria de apoyo a Pemex Exploración y Producción, incluyendo un acceso carretero, para facilitar el suministro de avituallamientos y materiales a las plataformas de perforación de pozos profundos que llevan a cabo labores de exploración en la zona denominada "Alto Perdido", en el Golfo de México, con objeto de ofrecer una alternativa para abatir costos logísticos y facilitar la operación de las plataformas. Es importante señalar, que debido a que el programa de exploración en la zona ya está en marcha, es indispensable avanzar con rapidez en la habilitación de la infraestructura portuaria descrita. En ese sentido, la Secretaría de Obras Públicas desarrolló el Estudio de Análisis Costo-Beneficio, correspondiente a las obras marítimo-portuarias, el cual fue presentado a la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y obtuvimos su número de registro. Además, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, por conducto de la Coordinación General de Puertos y

Marina Mercante, publicó el 15 de agosto de este año, las prebases y proyecto de convocatoria relativa a la rehabilitación y ampliación de escolleras, así como el dragado del canal de navegación del Puerto de Matamoros. Asimismo, hemos iniciado las adecuaciones al Programa Maestro de Desarrollo del Puerto, y estamos trabajando en la definición de las áreas que lo integrarán en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, donde se aprobó la cantidad de 330 MDP, y se gestiona la aprobación de 600 MDP, para el 2013. La obra pública es parte fundamental en el desarrollo económico del Estado, crea empleos y une regiones. La Secretaría de Obras Públicas, norma, planea y ejecuta la obra pública que requiere el estado a través de las distintas dependencias del Gobierno estatal. Durante este año, esta Secretaría ha licitado 988 obras con una inversión total de 2 mil 851 millones de pesos. Son obras relacionadas con diez Secretarías, seis Organismos Públicos Descentralizados. Aquí es importante destacar, la participación del Instituto Tamaulipeco de Infraestructura Educativa, con 308 obras y 336 millones de pesos; la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, con 150 obras, y un monto de mil 114 millones de pesos, de la Secretaría de Obras Públicas, con 298 obras, y un monto total, de 806 millones de pesos. Cabe mencionar, que en estos 988 procesos de licitación de obras en el estado, han participado mil 87 empresas privadas, que se encuentran inscritas en el Padrón de Contratistas del Gobierno estatal, de acuerdo a los Criterios de Regionalización. Señores Diputados, la Secretaría de Obras Públicas trabaja de manera permanente, y de acuerdo a las directrices del C. Gobernador, para propiciar la inversión y promover el gasto eficaz y eficiente en la infraestructura que Tamaulipas requiere. Estamos impulsando procesos de cambio que hacen más eficientes y transparentes los procesos de licitación. Los empresarios del ramo han depositado su confianza en el gobierno del Estado, para que se lleven a cabo con estricto apego a la normatividad y transparencia de tal forma que además se fortalezcan las economías regionales al adjudicarse las obras a empresas locales. Por ello, es necesario resaltar que las acciones de coordinación que hemos realizado con todas las

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Dependencias de la administración pública estatal, son para dar respuesta y soluciones acordes a las condiciones económicas, presupuestales y financieras que enfrenta Tamaulipas, y en especial, el sector de la industria de la construcción. Reitero que estas acciones tienen como objetivo central encontrar alternativas de fomento y promoción del desarrollo de la obra pública en Tamaulipas, que alienten la transparencia, y con ello, combatir la corrupción en el ejercicio del gasto, destinado a la ejecución de los proyectos de inversión de obras públicas. En síntesis, es la información sobre las acciones que lleva a cabo la Secretaría de Obras Públicas, a lo largo y ancho del territorio tamaulipeco este año 2012, y que están plasmadas en el Segundo Informe, que el C. Gobernador, el Ingeniero Egidio Torre Cantú, entregó el pasado domingo 25 de noviembre. Muchas Gracias

Presidente: Muchas gracias Señor Secretario, quiero dar la bienvenida al Diputado Manglio Murillo que integra a la Comisión y a la Diputada Marta Jiménez.

Prosiguiendo con el deshago de esta comparecencia se abre la fase de **intervenciones por los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento**. Primer término participa el **Diputado Alejandro Ceniceros Martínez**, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez. Gracias Diputado Presidente, muy buenas tardes a todos los presentes. Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Sea usted bienvenido a este congreso. Este año, los tamaulipecos se habían formado ya expectativas distintas respecto a las prioridades de los programas de construcción de obra pública, y sobre la urgente necesidad de transparentar ese rubro de la actividad estatal. Por sentido común, se trataba de consensar y planificar la obra pública con los destinatarios de los programas de gobierno y de socializar el listado de acciones para la aplicación de los recursos económicos en ese rubro, pero no ha sido así. Si bien, el primer año de gobierno se adujeron diversas situaciones para justificar los magros resultados obtenidos, es claro que este

segundo año debería ser el de consolidación administrativa y financiera, para empezar a atender con eficacia, equidad y justicia social las apremiantes necesidades de los asentamientos humanos. Es un hecho trascendente analizar la actividad del estado, considerando que los servicios públicos básicos son derechos humanos, en términos de lo dispuesto en el artículo 11 del Protocolo de San Salvador, Adicional a la Convención Americana sobre Derechos Humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. De tal premisa, se infiere que las obras prioritarias para cualquier Estado Parte, signante de dichas obligaciones internacionales, lo son aquellas que se dirigen a satisfacer directa e inmediatamente las necesidades de la población en obras y servicios públicos. Un ejemplo, hasta hoy postergado, es la factibilidad de la obra que ha sido motivo de muy amplia difusión en los medios de comunicación: Me refiero al proyecto de un segundo Acueducto de la Presa Vicente Guerrero a Ciudad Victoria que aparentemente Gobierno del Estado tiene pensado construir para garantizar las necesidades de agua potable en la capital del estado. Respecto de ese tema, se dijo en su tiempo que ya estaban muy avanzados los estudios y proyectos para su construcción. Ahora llama la atención que, pasada la sequía que azotó a esta población, no se ha vuelto a comentar del tema; como que ya se olvidó en los círculos oficiales, y tal vez no se volverá a comentar mientras no haya escasez. Pero tampoco su informe lo menciona. Hoy pasan a segundo plano los grandes proyectos de infraestructura popular, mientras se da prioridad a la construcción de puertos industriales y a distintas obras en puentes fronterizos, cuyo común denominador es el comercio, y no la satisfacción de necesidades básicas de las familias. La realidad es que el pueblo percibe poca actividad constructora del estado, pues lo que el estado, obras tales como: construcción y remodelación de escuelas y edificios públicos, ni a la realización de obras para satisfacer los servicios públicos básicos que, si bien, son primero obligación de los municipios es deber del Estado apoyar subsidiariamente a su realización. Otro aspecto interesante, que también ha sido relegado en la actual administración de la Secretaría de Obras Públicas a su cargo, es el tema

de la transparencia en el uso de los recursos económicos destinados a los programas de construcción, remodelación y modernización de obras públicas. Si bien, se entiende que la transparencia debe ser pauta de actuación de toda administración pública, particularmente en el rubro de la Secretaría a su cargo, dados los antecedentes de otros gobiernos, en los que se dice prevalecía el 'diezmo' y los privilegios en la licitación o asignación de obras, la sociedad civil percibe que no ha terminado la opacidad. En la página 9 de su informe de actividades, en el rubro denominado "LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN DE OBRAS", reporta que se han licitado un total de 907 obras públicas y servicios relacionados con las mismas, aunque no dice si tales licitaciones correspondan al año 2012, o es un acumulado desde 2011. Dentro de los servicios relacionados con dichas obras, menciona usted estudios de impacto ambiental, cambio de uso de suelo, proyectos de modernización de carreteras, diversos proyectos de desarrollo turístico y agua potable, pero no precisa el listado de las obras ni de tales servicios públicos. Por otra parte, en la misma página 9 afirma usted que todo eso representa una inversión poco mayor a 2,572 millones de pesos, pero no anexa un desglose, obra por obra, del costo que menciona, ni señala la fuente de inversión, es decir, si es federal, estatal, municipal, particular o de otro ingreso, mucho menos menciona el régimen de propiedad o jurídico a que estarán sujetas las obras y servicios mencionados.

Presidente: Sería tan amable en concluir, adelante

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez. Igualmente se informa que en los procesos de licitación participaron un total de 1,087 empresas, pero no se precisa los nombres de dichas empresas y cuáles, en cada caso, obtuvieron los contratos de obras o servicios. En suma, ante la ausencia de anexos estadísticos y de manejo de tales recursos económicos, que es información pública de oficio, no encontramos la información, la transparencia necesaria que permita hacer un análisis profundo de su informe. Es cuanto Diputado Presidente agradezco su tolerancia.

Presidente: Gracias muchas gracias Diputado Ceniceros. Tiene el uso de la palabra el **Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto**, en representación del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto. Con su permiso Señor Presidente, compañeras Diputadas, compañeros Diputados, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas. Agradezco a mis compañeros de la Comisión de Desarrollo Urbano que me permitan sumarme en esta comparecencia de la Secretaría de Obras Públicas en la Glosa del Segundo Informe de labores del Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador del Estado. Leímos con atención el informe detallado que nos presentan, en donde se enumeran las distintas obras que en materia de ampliación y modernización de la red carretera estatal, avenidas, bulevares y calles, construcción de puentes vecinales, conexiones, así como obras de alumbrado público, puentes internacionales, entre otras, se realizaron en diversos municipios del Estado, en donde se señala también el monto de inversión de cada obra. Desde luego no le restamos importancia a las obras realizadas en el presente año, porque eso sería incongruente de nuestra parte, si no al contrario, las reconocemos y valoramos en su justa dimensión por ser todas ellas en beneficio de los tamaulipecos. Sin embargo, al profundizar en el análisis de su informe, observamos que le falta mayor precisión y transparencia, que nos impide realizar debidamente nuestra función de fiscalizadores y vigilantes del presupuesto público, en nuestro carácter de representantes populares. Decimos lo anterior, en virtud de que por ejemplo, en su informe, en la foja 2, nos dice que se amplió la superficie de rodamiento en 9 kilómetros de la carretera de Mier al límite del Estado, con una inversión de 144 millones 220 mil pesos, y en el siguiente párrafo nos dice que en la carretera Tampico- Mante con Ramal a Santa Juana, se modernizaron 8 kilómetros con una inversión de 45 millones 98 mil pesos, entonces, sentimos que están muy dispares los montos de inversión cuando sólo hay un kilómetro de diferencia entre la ampliación de la primera obra y la modernización de la segunda, es decir, una obra de 9 kilómetros cuesta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

más de 144 millones de pesos y una obra de 8 kilómetros cuesta solo 45 millones, existiendo una diferencia de 99 millones 122 mil pesos entre una y otra. Aquí suponemos que se tuvieron que invertir más recursos en la ampliación de la carretera porque se tuvieron que realizar mayores trabajos y se requirieron mayor cantidad de materiales que en la obra de modernización, pero no lo señala en su informe. Tampoco queda claro que significa “MODERNIZACIÓN” de carreteras, suponemos que es pintar rayas y colocar anuncios viales, entre otros conceptos, pero tampoco lo define en su informe. En el mismo sentido, en su informe, a foja 4, nos dice que en la ampliación a 12 metros de rodamiento, en la prolongación del Boulevard Emilio Portes Gil, en Matamoros, en una longitud de 580 metros, se invirtieron 12 millones 211 mil pesos, dicha información nos arroja que, según nuestros cálculos, cada metro cuadrado de “AMPLIACIÓN” tuvo un costo de 1,754.45 pesos, cuyo cálculo no podemos hacer en la ampliación que se realizó en la carretera de Mier al límite del Estado, puesto que en dicha obra no nos informó a cuántos metros se amplió la superficie de rodamiento, y si comparamos el costo de ambas obras, tenemos que en Matamoros no costó, poco más de medio kilómetro de ampliación 12 millones 211 mil pesos, y cada medio kilómetro de ampliación en Mier nos costó 8 millones 11 mil 111 pesos, aproximadamente. Lo cual también constituye una sensible diferencia, que despiertan nuestras dudas sobre el costo real de las obras. Todas estas dudas se hubieran podido evitar si nos presenta un informe más detallado, con mayores precisiones e información sobre cada obra, porque cuando la mayoría de los ciudadanos construimos nuestras viviendas, sabemos a cuanto nos sale el metro cuadrado de piso firme, o el metro cuadrado de enjarre, o el metro cuadrado de impermeabilización o pintura, por lo que aquí, también deberíamos saber los ciudadanos cuanto nos sale el metro cuadrado de “ampliación” o “modernización” de carretera. Señor Secretario, la esencia de las comparecencias de los Secretarios del Gabinete Estatal ante esta Soberanía, es precisamente que sometan al escrutinio público su función, para que juntos tracemos la ruta de la mejoría constante de

la administración pública estatal en beneficio de los gobernados.

Presidente: Compañero Diputado su tiempo ha terminado.

Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto. Nada más para terminar, queremos los tamaulipecos más y mejores obras, que se invierta más en obras que en el aparato burocrático, político, electoral, queremos no solamente carreteras amplias, sino también seguras, queremos más obras de drenaje y alcantarillado en los municipios, queremos más alumbrado público en las colonias y boulevares. Es cuanto Señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias compañero Diputado, tiene uso de la voz **Diputado Aurelio Uvalle Gallardo**, en representación del Partido Nueva Alianza, adelante.

Diputado Aurelio Uvalle Gallardo Con el permiso de esta Presidencia; compañeras y compañeros Diputados; nuestro Grupo Parlamentario agradece al ING. MANUEL RODRÍGUEZ MORALES, su intervención el día de hoy; hemos escuchado con atención su exposición respecto al estado que guarda la Secretaría a su digno cargo. Nueva Alianza es un partido comprometido con las causas sociales, somos una institución política que busca a través de un esfuerzo conjunto, hacer de Tamaulipas un estado moderno y comprometido con el bienestar integral de sus habitantes. Por ello promovemos ideas, cultura y valores que generen una sociedad unida, transparente, tolerante y de oportunidades, acorde a los nuevos tiempos. Por ello, quiero expresarle que nos satisface que la estrategia seguida por la Secretaría de Obras Públicas que dignamente Usted representa, en este año de ejercicio, sea acorde con las metas propuestas por la actual administración, en el que destacan como puntos medulares: el mantenimiento de las redes carreteras; la creación de nuevas rutas viales para poder así conectar a las regiones que conforman nuestro Estado y con ello elevar la calidad de vida de sus poblaciones; la preocupación constante por realizar las acciones encaminadas hacia la supervisión de obras públicas

para construcción y rehabilitación de edificios públicos, de seguridad, de salud, educativos y deportivos; otorgamiento de servicios de agua potable y saneamiento para mayor bienestar en comunidades urbanas y rurales, para regular un desarrollo urbano sustentable y de calidad; sin dejar de lado, las acciones de supervisión para otorgar servicios de ampliación y conservación de vialidades urbanas, para la preservación de las obras del patrimonio estatal. Todo esto es muestra de que el Gobierno del Estado a través de dicha dependencia ha tomado las decisiones pertinentes y atinadas para conducir las diversas labores de su competencia. Es momento de afirmar que nuestro partido, impulsa el ejercicio de colaboración de poderes y ámbitos de gobierno, ya que sólo de esa manera, se lograrán alcanzar los acuerdos necesarios para el desarrollo de nuestra Entidad. Señor Secretario, permita expresarle a nombre del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza, que reiteramos nuestro compromiso con los tamaulipecos, a través de nuestro apoyo a favor de las propuestas o iniciativas que sean promovidas, buscando siempre el desarrollo de la infraestructura Estatal. Por lo cual, es importante destacar la gran visión del Ejecutivo del Estado, en el rubro de urbanización de las ciudades tamaulipecas, ya que se advierte de la exposición del segundo informe de gobierno, la vinculación que hace de la obra realizada, con el bienestar social, con sentido humanista y sustentable, e impulsando la intercomunicación de la sociedad tamaulipeca, a través del mejoramiento de la infraestructura de las vías de comunicación. Asimismo, sabemos que mediante esta ardua labor se logra el equilibrio de crecimiento económico, inclusión social y fortalecimiento de las instituciones que integran al Gobierno del Estado, y así resolver las demandas que exige Tamaulipas hoy día. Los tamaulipecos contemplamos una Secretaría que basa sus funciones en la colaboración institucional; por tanto, debemos reconocer que la labor no recae solamente en usted como titular de dicha Secretaría, sino en la colaboración de cada uno de los que integramos esta entidad. Los legisladores de Nueva Alianza, le expresamos al señor gobernador del Estado, nuestros más amplios reconocimiento y felicitación por la labor realizada

en este segundo año de gestión gubernamental; y a usted Señor Secretario, por ejecutar las obras públicas para beneficio del pueblo de Tamaulipas, buscando siempre hacer de nuestra entidad un "Estado Fuerte para Todos". Muchas gracias Señor Secretario bienvenido.

Presidente: Muchas gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Jesús González Macías**, en representación del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado Jesús González Macías. Si con su venia Diputado Presidente, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Publicas del Gobierno del Estado sea Usted bienvenido. Compañeras y compañeros Diputados. La infraestructura pública tales como carreteras, caminos, aeropuertos, vías fluviales, puertos marítimos, los cruces puentes y otras vías de comunicación; generan riquezas para el país. Por ejemplo los proyectos carreteros que contribuyen a la expansión económica a reducir esencialmente el consumo de combustible, lubricantes el tiempo de los conductores y de los ocupantes, los costos de las refacciones por mantenimiento, el desgaste de los neumáticos, relacionados con la depreciación de los vehículos y los accidentes y por supuesto la contaminación al dividirse la congestión vehicular al bajar las emisiones de contaminantes. En otras palabras, los proyectos en comento tratan de corregir las desviaciones existentes entre los costos sociales y los que verdaderamente incurre el país, y aquellos que de forma individual, enfrentan las personas. En efecto, los recursos públicos escasos, deben destinarse hacia aquellas acciones públicas, que en la realidad generen, beneficios sociales netos positivos, ya sea que traten de una mal infraestructura o de mejoramiento o ampliación de la misma. Por ello es importante analizar las acciones y actividades, es decir, qué se ha hecho en cuantos a los asuntos del ramo de obras Publicas del Gobierno del Estado de Tamaulipas y su contribución con el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2016. Vemos con respeto y admiración, que el Señor Gobernador del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú, continúa incansablemente su labor para establecer las condiciones para que nuestro

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Estado tenga más infraestructura competitiva, con la cual se pueda atraer o retener más inversiones y capital humano. Con nuestro Estado es la entidad federativa. Pues nuestro estado es la entidad federativa que está mejor comunicada con los estados Unidos de América con puentes vehiculares y ferroviarios; tenemos aeropuertos internacionales, puertos marítimos y ejes carreteros que interconectan a las regiones Noreste, Centro, Litoral Golfo de México y Occidente del país. Rehabilitación de caminos pavimentados en beneficio de casi 60 mil habitantes de 168 comunidades; reconstrucción de puentes de acceso que favorecen a más de 12 mil personas, rehabilitación de alrededor de 362 kilómetros de caminos rurales, mejoramiento de las condiciones de circulación y seguridad de los usuarios de la carretera Victoria-Soto la Marina, en el tramo Victoria-Aeropuerto con la construcción e instalación de alumbrado. Respecto a la zona conurbada del sur del estado: se finalizaron las obras de reconstrucción de la primera y segunda etapa de la avenida Monterrey para evitar el congestionamiento vehicular y conectar de forma expedita a los municipios de Altamira, Tampico y Madero. La tercera etapa de la construcción, ya ha iniciado sin duda, esta obra contribuirá no sólo a reducir los gastos generales de viaje (tiempo, combustibles, lubricantes, llantas, etcétera) sino también a minimizar los emisores de contaminantes, coadyuvando a bajar los gases de efecto invernadero en beneficio no sólo de los tamaulipecos y mexicanos sino también de la colectividad global. Lo dicho hasta este momento, no son sólo algunos de los logros del Gobierno del Estado, por lo que es necesario reconocer el talento, la capacidad y el esfuerzo del Ingeniero Egidio Torre Cantú, así como del Secretario de Obras Públicas, pidiéndole que continúen con su ardua labor en beneficio del Estado de Tamaulipas y sus habitantes. Por su atención, muchas gracias. Es cuanto Señor Presidente.

Presidente: Muchas gracias Diputado, tiene uso de la palabra, la **Diputada Beatriz Collado Lara**, en representación del Partido Acción Nacional.

Diputada Beatriz Collado Lara. Gracias Presidente. Señor Secretario sea usted bienvenido Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas y su equipo que nos acompaña el día de hoy, compañeros Diputados y compañeras. La Constitución Federal es su artículo 134, establece las bases sobre las que descansa el régimen jurídico concerniente a la obra pública y la Constitución Tamaulipecana recoge dichos principios en su artículo 147, que a su vez faculta al Congreso del Estado, para expedir la ley secundaria que regule las particularidades entorno a la obra pública estatal. La tarea principal de la Secretaría de Obras Públicas, es brindar y por tanto cubrir con la creación de infraestructura social a favor del pueblo tamaulipeco que beneficie comunidades y municipios por medio de la realización de diversas acciones entre las que destacan la planeación, realización, programación, presupuesto, contratación, ejecución y control de la obra pública y de los servicios relacionados con la misma. Entre los rubros más importantes es el aspecto carretero en sus modalidades de caminos estatales y rurales la construcción, conservación y modernización de las redes carreteras existentes, además del ejercicio de las atribuciones y funciones de cooperación debe coordinar acciones para la construcción ampliación, rehabilitación y mantenimiento de edificios públicos de seguridad, salud deportiva, vialidades urbanas entre muchas otras. Asimismo, dentro de la labor de esta Secretaría se encuentra la planeación y elaboración de los programas de financiamiento destinados a obra pública en lo que respecta a licitación, supervisión y fiscalización por supuesto, gestión recursos ante la administración general para llevar a cabo proyectos en materia de infraestructura pública y servicios. Dicho organismo exige estructuras que determinen la supervivencia y subsistencia hacia la infraestructura de un Estado, representa el elenco vital para acceder al crecimiento económico, social y cultural de un pueblo. Actualmente Tamaulipas tiene una de las mejores infraestructuras gracias a las aportaciones pertinentes que el gobierno federal ha propiciado e invertido en nuestro Estado. En virtud de la posición geográfica fronteriza que ya mencionaba Usted, con los Estados Unidos de América por donde

ingresa un porcentaje muy considerable de mercancías que se llevan hacia el interior del país, en la zona centro y sur; así como también de productos de origen canadiense. En el Plan Nacional de Infraestructura, señala el Presidente de la República Felipe Calderón, que la infraestructura es sinónimo de desarrollo económico, social y humano. El crecimiento económico y las oportunidades de bienestar de las naciones, están claramente correlacionadas con el grado de desarrollo de su Infraestructura los países con que competimos están dando la más alta prioridad a la modernización de su infraestructura, porque saben que es una condición para triunfar en la economía global. México no puede ni debe quedarse atrás eso dijo el Presidente Calderón. Muy bien, los retos para la administración estatal, que pudimos apreciar en su informe que nos presenta, se concentran básicamente en la prosecución efectiva de los programas de infraestructura carretera y de obras públicas en general, asimismo, la constante coordinación con las demás entidades federales y municipales aunado a la supervisión permanente de los avances establecidos dentro del Plan Estatal de Desarrollo y sobre todo transparentar los recursos públicos y el uso de los mismos. Señor Secretario por lo que en el uso de la voz que nos dieron los ciudadanos tamaulipecos en representación de los mismos, el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional que conformamos en esta Soberanía y basados en la doctrina de nuestro partido que es el bien común, solicitamos a usted como titular de tan importante Secretaría que es la de Obras Públicas que beneficia de alguna manera el bien común, le pedimos que tanto el gasto de la obra pública se publicite, se haga público al acceso de todo los ciudadanos, así como también las obras efectuadas con el fin de transparentar los recursos públicos de tan importante eje. Por su atención gracias.

Presidente: Muy amable, muchas gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra al **Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado**, por el Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado. Gracias Diputado Presidente. Con el permiso del Presidente de la Junta de Coordinación Política,

Diputado Gustavo Torres Salinas, e Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas del Estado. Compañeros diputados y Diputadas. El Partido Revolucionario Institucional, representado en esta Sexagésima Primera Legislatura, ha demostrado con trabajo y resultados, estar comprometido con el bienestar de la sociedad y el futuro de nuestro país, por ello reconocemos la labor desarrollada por la dependencia a su cargo Señor Ingeniero, que en estos casi dos años ha sido una Secretaría que desde el principio se consolidó con el propósito de generar un esquema de **orden y transparencia** en las labores que en el rubro de obra pública corresponden al Ejecutivo. El día de hoy presenta esta representación popular avances importantes en la consecución de la Obra Pública del Ejecutivo del Estado. La función que desempeña la Secretaría a su cargo en el desarrollo del Estado es de la mayor relevancia, por ello, esta Sexagésima Primera legislatura ha estimado pertinente convocar su presencia a este importante acto que a la luz del segundo informe de gobierno efectúa el Gobierno del Estado, por su disposición muchas gracias. Del análisis efectuado, advertimos, y reconocemos, la política del Ejecutivo del Estado, Ingeniero Egidio Torre Cantú, relevada la relativa a la conservación de las carreteras y caminos de nuestra entidad, bajo la estrategia de inversiones, estamos convencidos que este hecho permite a los tamaulipecos acceder a mejores condiciones de vida al elevar la competitividad del Estado. En este contexto, sabemos también que la gestión, modernización y construcción de puentes internacionales brinda a Tamaulipas la oportunidad de colocarse como uno de los Estados fronterizos con mejor infraestructura en el ramo. Estamos ciertos que la dirección y coordinación que desde la Secretaría de Obras Públicas se ha llevado a cabo, ha permitido consolidar la gama de proyectos emprendidos desde las diferentes entidades del Gobierno del Estado, circunstancia que ha coadyuvado de manera trascendental en la culminación de éstos. Debemos mencionar que la Secretaría de Obras Públicas en materia de transparencia en la rendición de cuentas, ha respondido a la confianza del Ejecutivo del Estado. El esquema adoptado para la licitación de más de

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

900 de obras y servicios relacionados con las mismas, permite dotar a la ciudadanía de mayor información en los procedimientos y mecanismos implementados al respecto. En este apartado, resaltamos el impulso que se ha dado para regionalizar las licitaciones referidas, esto sin lugar a dudas, ha contribuido de manera significativa a incrementar las fuentes de trabajo, así como a fortalecer el programa de empleo temporal, ello sin duda, coadyuva a atender una de las demandas sociales más sentidas: el **empleo**. Los momentos difíciles por los que atravesamos, nos exige trabajar en unidad y armonía; el debate y el ejercicio de la política no debe ser sinónimo de conflicto o de parálisis. Aquí está la disposición de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, para discutir ideas, confrontar propuestas, conciliar y concretar acuerdos por Tamaulipas que todos queremos. Es ahora cuando nuestro Estado entra a una nueva etapa de desarrollo con posibilidades amplias para destacar, si así nos lo proponemos. Por tanto, reconocemos el trabajo y las acciones emprendidas por esta Secretaría y al mismo tiempo refrendamos nuestro apoyo en cada programa, iniciativa o acción que en beneficio de nuestra ciudad, nuestro Estado y sus habitantes el Ejecutivo del Estado desarrollen entorno al Congreso. Por ello, como representantes de la ciudadanía y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, reiteramos nuestro compromiso inquebrantable de cerrar filas en torno al Tamaulipas que todos queremos. En el rostro de la integración plural de la Comisión de Desarrollo Urbano, que formamos parte, reiteramos el firme compromiso de trabajar intensamente por la transformación de un Tamaulipas competitivo. Finalmente Señor Secretario le reconocemos su trayectoria que como servidor público ha desarrollado en beneficio del Estado, me permite, me queda sólo una parte señor Presidente.

Presidente: Adelante

Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado. Desde hace más de 20 años, cuando al frente de la Subsecretaría de Comunicaciones y Transportes,

dió inicio a la red carretera, que hoy todos los tamaulipecos disfrutamos. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias Diputado, antes de continuar quiero destacar y agradecer la asistencia de los compañeros Diputados, que son 22 asistentes que no forman parte de la comisión, muchas gracias, eso habla de seriedad celebrada en este ejercicio cívico.

Vamos a entrar a la **fase de preguntas**, en primer término participa el **Diputado Alejandro Ceniceros Martínez**, en representación del Partido del Trabajo.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez. Muchas gracias Diputado Presidente. Señor Secretario, pues voy a empezar con una pregunta de lo más importante y lo menos importante, no sé si Usted me permite más y ahora de la remodelación del Estadio de fútbol Marte R. Gómez, donde juega el Club Correcaminos, fue financiado con recursos del Estado porque así se dio a conocer y si fue, ¿Cuánto se invirtió sí? Y ¿Qué empresas participaron en esta licitación? Quisiera también preguntarle ¿Si existe algún programa específico estatal de reconstrucción, pavimentación o acciones de calle de avenida de la ciudad más importante del Estado?, y en su caso ¿Cuáles serían esos programas y sus beneficiarios? Y la última pregunta de esta ronda sería si podría usted decirnos, ¿Qué obras de construcción y remodelación de escuelas públicas se ha llevado a cabo en el Gobierno de Tamaulipas en el año 2012? y ¿a cuánto asciende la inversión de estas obras? Gracias.

Presidente: Muchas gracias tiene su participación el **Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto**.

Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto. Muchas gracias. Yo quisiera preguntarle, ¿Cuál es el porcentaje de los empresas tamaulipecas que participan en la construcción de la obra del Estado? Ese sería una de las preguntas Señor Secretario, otra tengo una duda he sobre la terminación de un puente que esta es el kilometro 28 de la carretera San Fernando-Reynosa, es denominado El

muñeco, ¿Por qué no se ha terminado, tenemos 3 años en ese puente que quedó ahí abandonado y que ha sido un área de asaltos y de tensiones porque tenemos que detenernos para bajar esa carretera, ¿Cuál ha sido el motivo que no se ha terminado ese puente? Vemos, a veces los que viajamos para allá nos emocionamos cuando vemos que empiezan a tumbar hierbita y pensábamos que ya van a terminar el puente pero sigue en las mismas y la otra, ¿Cómo se garantiza la participación democrática en la licitación de obras públicas en todas las empresas constructoras en el Estado? ¿Cómo es la participación? Es cuánto.

Presidente: Muchas gracias compañero. Tiene el uso de la voz, la **Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates**.

Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates. Buenas tardes, con el permiso del Presidente de la Comisión, Ingeniero Manuel Rodríguez Morales Secretario de Obras Públicas, bienvenido. En Tamaulipas sustentable el crecimiento de las ciudades y el Desarrollo del territorio, son orientados por políticas públicas, de ordenamiento y urbanización que protege los recursos naturales y crean entornos funcionales con equipamiento suficiente de calidad de vida. Tamaulipas se distingue a diferencia de otras entidades del país, por su infraestructura carretera, pero recientemente vemos algunos tramos carreteros en mal estado, nos podría informar ¿A qué obedece esto? Y considera Usted que estamos en posibilidades de tener una infraestructura vial acorde a las demandas que un Estado como Tamaulipas demanda? Por su atención muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera, se le considera el uso de la palabra al **Diputado René Castillo de la Cruz**, del Partido Verde Ecologista de México.

Diputado René Castillo de la Cruz. Buenas tardes, Secretario con el permiso de los integrantes de la Comisión. Quisiera hacer un comentario en la presentación que Usted nos hizo, al inicio de esta comparecencia se hablaba de lo referente a la inversión, sobre todo de la Secretaría de Desarrollo

Urbano y Medio Ambiente, en lo referentes a la obra pública que ustedes son los que la licitan, aunque son programas de la Secretaría y pues bueno es un monto importante y mucho más que es lo que se manifiesta para la Secretaría de Obras Públicas, y en este sentido quisiera preguntarle debido que en el Partido Verde Ecologista de México, siempre hemos estado preocupados por todas las acciones encaminadas a mejorar el medio ambiente en el Estado, y ¿Cómo va el programa de saneamiento de cuerpos de agua en el Estado? ¿Estamos en buenos porcentajes de cobertura?, ¿Cómo va este cumplimiento de esos compromisos que se tienen con el medio ambiente? ¿Cuánto se ha invertido? y ¿Cuántas obras faltan todavía de realizar? Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañero. Tiene el uso de la palabra la **Diputada Beatriz Collado Lara**, de Acción Nacional.

Diputada Beatriz Collado Lara. Gracias Diputado Presidente. Señor Secretario Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, me gustaría que me señalara 5 obras representativas que sean con presupuesto exclusivo del Estado, que no tenga participación Federal, ¿Y de qué manera han impactado en la competitividad y en la economía de los tamaulipecos? También le pediría nos informara ¿Cuál es la situación que guarda porque mucho se ha hecho polémica desde hace ya varios años el tema del aeropuerto de Tampico, que si se cambiaba a Altamira, ¿Qué si no? Y estaba en una situación crítica verdad, y ya se detuvo, viene desde la administración estatal pasada esa situación y yo sé que es en coordinación con SCT. Y también ¿Cuál es el estado que guarda actualmente la autopista de cuota Tula-Ocampo-Mante? Esta obra tiene una inversión mayoritaria del sector privado con aportación federal y asimismo, local pero tal parece que está detenida. La siguiente pregunta ¿Cuáles son los indicadores que se usan para medir el desarrollo de obra pública del Estado, si existe algún indicador? Y por último en su informe se puede apreciar números de licitaciones y sus respectivos importes pero no así el tipo y naturaleza de obra ¿Dónde podemos encontrar esta información? Porque yo le

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

mencionaba en el posicionamiento del Grupo Parlamentario del PAN, pues que los ciudadanos están habido de saber si se meten a una página de internet o google o se publica esta información, ¿En qué se gasta y en dónde, en qué obras se gasta este recurso? ¿Cuánto cuesta? ¿Y cuál va a ser el avance? Y por último, esto va de la mano, yo recuerdo cuando era Diputada Federal que había obras que año con año se repetían los montos y aquí al repetirse los montos pues decimos es de la misma obra de cada año y yo no veo que mejore, como era el caso de la carretera interestatal de Altamira-Aldama. Gracias por sus respuestas.

Presidente: Muchas gracias Diputada. Tiene el uso de la palabra el **Diputado Héctor Martín Canales González**, del Partido Revolucionario Institucional

Diputado Héctor Martín Canales González. Muy buenas tardes a todos con el permiso Diputado Presidente. Señor Secretario sea Usted bienvenido a esta sala de comisiones; nosotros sabemos que la transparencia es un tema mundial en la agenda del Ejecutivo Estatal y también lo será en la agenda de la nueva Administración Federal. De igual manera e igual como usted lo mencionó y es del conocimiento público, nuestra entidad se ha visto beneficiada en las regiones y en las distintas ciudades con la asignación de obras a empresas locales, yo aquí aunando poquito al cuestionamiento del compañero Rodríguez Nieto, ¿Quisiera pedirle atenta, nos explicara cómo se lleva a cabo este proceso de adjudicación de la obra pública en nuestro Estado? Muchas gracias

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios** entorno a las preguntas y planteamientos que se han hecho, tiene el uso de la palabra el **Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales**, Secretario de Obras Públicas hasta por 15 minutos.

Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Muy bien, muchas gracias, con mucho gusto. Escuché que al final voy a tener oportunidad de una participación, en esa participación voy aprovechar para explicarles en general, ¿Qué es lo que hacemos en la Secretaría de Obras Públicas

específicamente? y ¿Cuáles son los programas que tenemos, que están considerados dentro del Plan Estatal de Desarrollo?, hablando un poquito más en general de las cosas que se van a hacer durante la presente administración; las que nosotros hemos considerado importantes que se hagan. Diputado Ceniceros, remodelación del Estadio Marte R. Gómez, sí efectivamente es una obra que se hizo con recursos estatales, se invirtieron alrededor de 60 millones de pesos en la ampliación, y participaron dos empresas, la empresa SORIA construcciones S.A de C.V, y la Constructora del Noreste S. A. En cuanto a los programas para ciudades, yo le voy a comentar de algunas obras que se están haciendo en las ciudades en los que tiene injerencia esta Secretaría, normalmente que es lo que quería comentar con ustedes, esta Secretaría nada más es normativa ó sea nosotros nada más decidimos en las obras que se hacen en cuanto a carreteras, principalmente en cuanto a infraestructura del transporte, todo lo que se hace en la ciudades, aguas, pavimentaciones lo hacen otras Secretarías, sin embargo, yo les voy a comentar lo que esta Secretaría ha hecho por ejemplo: en Nuevo Laredo, estamos construyendo junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y junto con el concesionario de ferrocarriles, estamos construyendo de hecho, ya se pusieron en operación dos pasos a desnivel sobre las vías del ferrocarril y un tercero está a punto de iniciarse, perdón de ponerse en operación también. Esa es una obra, son obras muy importantes, con el problema que se tuvo en algunos municipios que les llegaron menos recursos de los que les habían estado llegando en un uno de sus programas, el Gobierno del Estado, sacó un programa compensatorio, en ese caso en todos los municipios a los que se les dio el programa compensatorio, principalmente los recursos se dedicaron a pavimentación de calles perdón; calles que tuvieran que ver con dos cosas que son fundamentales, acceso a escuelas y rutas de transporte público. Esas obras que también son con recursos estatales, las estamos llevando a cabo en la Secretaría de Obras Públicas. En cuanto a la cantidad de obras que se hicieron en el ITIFE, hubo una inversión de 283 millones de pesos, esto es a octubre que es cuando se está haciendo el

corte del informe que se está presentando. Con esta inversión se trabajó en los 43 municipios y se benefició a un total de 166 mil 260 alumnos, en el informe viene un poquito ya más detallado, no me gustaría, si quiere se lo comentó pero aquí viene que fueron 670 escuelas de los 3 niveles educativos, 193 aulas, 13 laboratorios, pero yo creo que sería más conveniente sí, ahí esta reportado en ese documento que ustedes. En cuanto a las preguntas que me hacía el Diputado Manuel Rodríguez, del PRD, la política que se ha seguido en la administración actual para la participación en la obra pública, es que toda la obra que se licita en el Gobierno del Estado, que se licita por la Secretaría de Obras Públicas, es para empresas tamaulipecas. O sea su respuesta sería que prácticamente es el 100%, y digo prácticamente porque a lo mejor hay algún proyecto especializado en el cual nosotros no contamos con ese grado de especialización y se tiene que recurrir alguno, pero toda la construcción de la obra pública actualmente hasta el día de hoy, se está haciendo por puras empresas tamaulipecas. No sólo eso, de preferencia la obra pública tiene 3 formas de hacerse, una es por adjudicación directa es según los montos que son alrededor de 750 mil pesos más el IVA, otra por invitación a por lo menos 3 empresas que es como 4 millones de pesos más el IVA, y las otras que son licitaciones abiertas. En aquellas en la que hay de por medio una invitación que los primeros dos casos invariablemente se está invitando a empresas de la región, ya sea estamos tratando de acabar con esa política de que empresas de Victoria iban hacer obras a Nuevo Laredo o de Tampico a Matamoros, en fin, en el caso de esos dos primeros casos, cuando es una licitación de obra pública, pues ahí se pueden participar todos y bueno el que se la gane, siempre y cuando sea tamaulipeco. Bueno la terminación del Puente El Muñeco, Usted tiene toda la razón, es un puente que hemos padecido varios, los que nos movemos, a mi me toca seguido ir para Reynosa, es una carretera estatal, la construcción, más bien la reconstrucción de este puente porque se cayó en uno de los problemas que hubo en alguno de los ciclones ya hace no me acuerdo si 2 o 3 años, 3 años, bueno no se ha podido terminar, o sea ahí desgraciadamente son causas pues ajenas a la

técnica, ajenas al presupuesto, ajenas a todo y desgraciadamente la Secretaría de Comunicaciones no ha podido terminar el puente.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas, hasta por 15 minutos.

Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Muy bien muchas gracias, con mucho gusto. Dado que escuché que cual final voy a tener oportunidad de una última participación. En esa participación voy a aprovechar para explicarles en general, de qué es lo que hacemos en la Secretaría de Obras Públicas específicamente y cuáles son los programas que tenemos, que están considerados dentro del plan estatal de desarrollo, hablar un poquito más en general de las cosas que se van a hacer durante la presente administración, las que nosotros hemos considerado importantes que se hagan. El Diputado Ceniceros, remodelación del estadio Marte R. Gómez, si efectivamente es una obra que se hizo con recursos estatales; se invirtieron alrededor de 60 millones de pesos en la ampliación y participaron dos empresas. La Empresa Soria Construcciones, S.A. de C.V. y la constructora del Noreste, S.A. En cuanto a los programas para ciudades, yo le voy a comentar de algunas obras que se están haciendo en las ciudades en los que tiene injerencia esta secretaría, normalmente que es lo que quería comentar con ustedes, esta secretaría nada más es normativa, o sea nosotros nada más decidimos en las obras que se hacen en cuanto a carreteras; principalmente en cuanto a infraestructura de transporte. Todo lo que se hace en las ciudades, aguas, pavimentaciones, lo hacen otras secretarías. Sin embargo, yo le voy a comentar lo que esta secretaría ha hecho, por ejemplo en Nuevo Laredo estamos construyendo, junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y junto con el concesionario de ferrocarriles, estamos construyendo de hecho, ya se pusieron en operación, dos pasos a desnivel sobre las vías del ferrocarril y un tercero está a punto de ponerse en operación también; esa es una obra, son obras muy importantes. Con el problema que se tuvo el algunos municipios, que le llegaron

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

menos recursos de los que les habían estado llegando en uno de sus programas. El gobierno del Estado sacó un programa compensatorio; que en ese caso en todos los municipios a los que se les dio el programa compensatorio, principalmente los recursos se dedicaron a pavimentación de calles, perdón. Calles que tuvieran que ver con dos cosas que son fundamentales: acceso a escuelas y rutas de transporte público; esas obras que también son con recursos estatales, las estamos llevando a cabo en la Secretaría de Obras Públicas. En cuanto a la cantidad de obras que se hicieron en el ITIFE, hubo una inversión de 283 millones de pesos, esto es a octubre, esto es a octubre que es cuando se está haciendo el reporte del informe que se está presentando. Con esta inversión se trabajó en los 43 municipios, y se benefició a un total de 166 mil 260 niños. En el informe viene un poquito ya más detallado, no me, si quiere se lo comento pero aquí viene que fueron 670 escuelas de los tres niveles educativos; 193 aulas, 13 laboratorios, pero yo creo que sería más conveniente si, ah ahí está eh, está reportado, un documento que ustedes tienen. En cuanto a las preguntas que me hacía el Diputado Manuel Rodríguez, del PRD, eh la política que se ha seguido en la administración actual para la participación en la obra pública, es que toda la obra que se licita en el gobierno del Estado, que se licita por la Secretaría de Obras Públicas, es para empresas tamaulipecas. O sea su respuesta sería, que prácticamente es el 100%, y digo prácticamente porque a lo mejor hay algún proyecto especializado en el cual nosotros no contamos con ese grado de especialización, y se tiene que recurrir a alguna. Pero toda la construcción de la obra pública actualmente hasta el día de hoy se está haciendo por puras empresas tamaulipecas. Y no solo eso, de preferencia la obra pública se hace de, tiene tres forma de hacerse, una es por adjudicación directa de según los montos, que son alrededor de 750 mil pesos más el IVA. Otra por invitación a por lo menos tres empresas, que es como 4 millones de pesos más el IVA. Y las otras que son licitaciones abiertas. En aquellas en las que hay de por medio una invitación, que son los primeros dos casos, invariablemente se está invitando a empresas de la región. Estamos tratando de acabar con esa política de que

empresas de Victoria iban a hacer obra a Nuevo Laredo o de Tampico a Matamoros, en fin. En el caso de esos dos primeros casos; cuando es una licitación de obra pública, pues ahí se quedan participan todos y bueno el que se la gane siempre y cuando sea tamaulipeco. Bueno la terminación de puente mundial, usted tiene toda la razón, es un puente que hemos padecido varios los que nos movemos, a mi me toca de seguido ir para Reynosa, es una carretera estatal, es una carretera estatal, la construcción, más bien la reconstrucción de este puente porque se cayó en uno de los problemas que hubo en alguno de los ciclones ya hace, no me acuerdo, si dos o tres años, tres años, bueno no se ha podido terminar, no o sea, ahí desgraciadamente son causas pues ajenas a la técnica, ajenas al presupuesto, ajenas a todo y desgraciadamente la secretaria de Comunicaciones no ha podido terminar el puente. Eso es lo que yo le pudiera decir sobre ese tema. La Diputada Hilda Santana, no sé si me faltó alguna pregunta de usted perdón, no verdad; no sé si me faltó alguna pregunta, no verdad. De la Diputada Hilda Santana Turrubiates, tramos carreteros en mal estado, nosotros cuando entramos en la administración lo primero que hicimos, y tiene razón, se me hace que el Diputado Ceniceros, cuando dice que nos tomó un ratito en empezar e iba esto medio lento. Nos propusimos a hacer un diagnóstico muy serio de cómo encontrábamos al estado, en los diferentes temas que nos correspondían. En el caso de las carreteras, que son también de tres tipos, los caminos rurales, las carreteras estatales y las carreteras federales. En el caso de las carreteras estatales, nos encontramos con una red muy amplia, ya lo mencioné por ahí en mi intervención de cerca de 1,600 kilómetros de carreteras estatales. Sin embargo, parte de esa red, 930 kilómetros para ser exactos, se encuentran en mal estado. Entonces nos propusimos durante la presente administración, cada año ir bajando en estos, ir arreglando una parte de estos 930 kilómetros, de tal manera que al finalizar la administración, todos los kilómetros estuvieran entre regular y bueno, carreteras estatales. Por otra parte, dado ese número de kilómetros de carreteras que significa probablemente un patrimonio de arriba de 15 mil millones de pesos. Se consideró por parte

de la administración, que el primer recurso que se iba a asignar en el caso de carreteras, era para la conservación rutinaria. Normalmente es un tema que no gusta mucho, aquí no hay inauguraciones, aquí no hay banderazos, no hay nada. Pero sin embargo, nosotros consideramos, en fundamental primero antes de andar haciendo muchas cosas, primero antes que nada, poder conservar lo que ya tenemos. En los dos años que hemos hecho esto, en los dos años que llevamos en la administración, se ha seguido esta política. Se han conservado los mil quinientos y pico de kilómetros de carreteras estatales. Se han conservado, mantenimiento rutinario, mantenimiento rutinario es tapar baches, es limpiar el derecho de vía, es reponer algunas señales, es el mantenimiento rutinario. Por eso luego vienen las diferencias de los costos que usted mencionaba precisamente. De los 930 kilómetros que yo les digo, ya requiere otro tipo de mantenimiento, fueron carreteras que en un momento no se atendieron y ahora requieren de una inversión más importante. Es una inversión de alrededor de un millón de pesos por kilómetro, nada más para arreglarlas. No hay ningún cambio en la carretera, me refiero no hay, no se amplía, la geometría de la carretera, nada más se arreglar las condiciones de la superficie de rodamiento de la carretera y eso es lo que queremos hacer durante la presente administración. Igual en el caso de los caminos rurales, de los casi 9 mil kilómetros que hay, 3,700 están a cargo, el Gobierno del Estado está a cargo de su conservación, los otros son o municipales o de PEMEX o de zonas cañeras, otro tipo de atención. Y nos hemos propuesto también en esta administración, cada año, cada año, reconstruir alrededor de 500 kilómetros de caminos rurales, de tal manera que durante la administración le demos la vuelta, por lo menos una vez a toda la red y estos caminos estén en un buen estado como han estado. Pero aquí viene la otra, la otra las carreteras federales, de ahí son las carreteras más importantes en cuanto al movimiento de mercancías en cuanto al impacto económico que se puede obtener en un estado, en un país, no solo en un estado si son fundamentales para el país. Como yo lo comenté en nuestro estado, en nuestro estado es estratégico, porqué, pues por la frontera y por los dos puertos de altura que tenemos.

Desgraciadamente las dos carreteras, tanto la parte en la llega a Nuevo Laredo, del eje central México-Nuevo Laredo, como la carretera de Ciudad Victoria, que es Monterrey-Ciudad Victoria, es el eje de Monterrey-Ciudad Victoria-Altamira, desgraciadamente están empezando a presentar problemas de deterioro. Esto yo lo he comentado, que fue una estrategia del Gobierno Federal, el quitarle recursos a la conservación de carreteras federales y bueno, nosotros creemos ya se están haciendo las gestiones, de hecho ya hemos entregado el proyecto de presupuesto junto con la gente de SCT, para que en el próximo año se reconsidere y se le de atención a esos tramos que son fundamentales, no solo para el Estado eh, para el país. El Diputado Castillo, aquí si ya me la puso un poquito más difícil, porque efectivamente son de los temas que yo no manejo, pero le voy a comentar de lo que estoy enterado, porque hemos estado participando. Aquí se está haciendo una obra de saneamiento, que por cierto lo está haciendo PEMEX, es importante, son recursos de la empresa, que es fundamental, que es la Laguna de la Escondida en Reynosa, esa es una obra en la cual se están invirtiendo un poco más de 300 millones de pesos y es fundamental. Adicionalmente se están haciendo varias obras, varios drenes pluviales, por eso es la cantidad que tiene la secretaría, la SEDUMA, tiene ese cantidad tan alta porque ahí están considerados todos los trabajos del agua, todos los drenes pluviales que se están haciendo actualmente en los diferentes lugares, principalmente en la zona conurbada del sur de Tamaulipas y que van a garantizar que en un momento de problemática, de ciclones, de agua, se pueda resolver, todo eso entra dentro del presupuesto de la SEDUMA. Es por eso que la cantidad es tan alta. La Diputada Beatriz Collado, bueno ya me han mencionado varias obras de las que se están haciendo con recursos estatales y toda la conservación de las carreteras estatales, se hace con recursos estatales, toda la conservación de las carreteras estatales. Aquí hay algo muy importante, la federación principalmente apoya el desarrollo, la modernización de los ejes troncales que son considerados dentro del Programa Nacional de Infraestructura, y de algunas carreteras estatales, que van a ser estatales, que luego nos

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

las entregan a los estados, pero que son básicas en cuanto al servicio de ejes transversales. En el Estado de Tamaulipas se están llevando a cabo tres obras en ese sentido que son muy importantes: la de Matehuala, Miquihuana, Ciudad Victoria, la de San Fernando, Burgos, Linares y la de Altamira, Mante, Tula, Matehuala. Entonces ahí bueno, pues hay participaciones importantísimas, prácticamente es una participación 100% del Gobierno del Estado, perdón del Gobierno Federal. En cuanto a la Carretera Mante-Ocampo-Tula, bueno la carretera Mante-Ocampo-Tula, es una construcción que se dio al final de la administración pasada, para hacer esta obra, que es una obra fundamental. Nosotros al llegar a esta, en esta administración, revisamos la concesión, nos pusimos en contacto con los concesionarios, empezamos a trabajar con ellos, empezamos a trabajar con el FONAVINT, empezamos a trabajar con BANOBRAS, empezamos a trabajar con los bancos y llegó un momento en que se pudo armar todo el esquema financiero que efectivamente participa todo a muy importante capital privado para poder iniciar las obras. Las obras se iniciaron en este año, de hecho el que vaya por allá, ya hay parte construida. Sin embargo por alguna razón desconocida los bancos se retiraron del proyecto, el FONAVINT retiró los recursos también del proyecto y lo que estamos haciendo en este momento, es armando nuevamente el esquema para tratar, durante el 2013 que son esquemas muy complicados, armar el esquema y poder reiniciar la construcción en el 2014. La construcción se lleva alrededor de 28 o 30 meses. Entonces apenas estamos a tiempo para hacerlo. Si existen indicadores, si hay una serie de indicadores de obra pública, como son de kilómetros conservados, kilómetros construidos, kilómetros modernizados. Yo creo que los indicadores habían que ir en el futuro un poquito más lejos, para incluir de alguna manera realmente poder detectar cuál es el impacto que tiene la obra pública. Por un lado los caminos rurales y las obras estatales, en la población rural, en los campesinos y por el otro lado que en las grandes carreteras el impacto que tiene en el comercio exterior y en la economía. Sí estoy de acuerdo hay que ir evolucionando hacia allá, creo que sí tiene razón. De otras que se repiten los montos, lo que pasa es

que, miren, chihuahua yo no voy a confesar que hice eso también. En la federación desgraciadamente, como las inversiones que se necesitan hacer para terminar una obra, son muy grandes, en ellos y lo estoy hablando, llegan a costar el kilómetro 50 millones de pesos, o sea, dependiendo de la obra. Entonces como son obras que son ubicadas y el presupuesto es uno, incluso la federación tiene un presupuesto afectado. Entonces lo que se hace es estar dando año con año, un poco para ir las terminando. La propuesta que nosotros les estamos haciendo para el año que entra, es ya concentrarnos en algunas de ellas para terminarlas, que entren en operación, aunque la obra pública entra en operación, si termina un pedazo y la puede uno conectar con otro, ya funciona, esa ventaja tiene. Sí pero lo de llevar por lo menos metas operativas para que sea más eficiente, el uso de los recursos. El proceso de licitación del aeropuerto de Tampico, sí efectivamente. Como usted comentaba, el aeropuerto de Tampico es un proyecto que empezó a analizar la administración anterior. Es un proyecto que efectivamente por su importancia lo estaba viendo el Gobierno del Estado de la administración anterior junto con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y junto con los municipios de la zona conurbada. Sin embargo nosotros al llegar y analizar el proyecto, dadas las prioridades que tenemos ahorita en el Estado, dadas las condiciones que se tienen en el sur del estado, consideramos que es un proyecto que puede aguantar más en su decisión. Incluso, en los municipios del sur del Estado, ya no están en la misma posición que estaban en la administración pasada. Entonces hacer un proyecto de este tipo es difícil en contrato. Déjeme decirle una cosa, en lo personal yo como ingeniero, yo pienso que el que los aeropuertos estén generando ciudades, pues es un beneficio. O sea, realmente los accidentes son muy improbables en un aeropuerto, y bueno si uno ve en muchos, tiene la ventaja de la comunicación; el aeropuerto de Tampico todavía tiene mucho donde extenderse, donde crecer, no se ha visto que en algún momento pueda ser un cuello de botella para el desarrollo del sur del Estado. Entonces eso yo creo que hay tomarlo en cuenta. Ahora sí perdón del proceso de licitación, por qué hacemos el

proceso de licitación, de acuerdo a estos tres tipos de licitaciones que nosotros hacemos, adjudicación directa, por invitación, y obra pública; lo primero que tenemos que ver es el origen de los recursos, si son recursos estatales aplica a la normatividad estatal, si hay mezcla de recursos estatales y federales, aplica la normatividad federal. Eso es primero de entrada y fijan un poquito diferente sí tiene cada una de ellas un supuesto. Tomando en cuenta esto, también vemos en qué región se encuentra. Vemos la región en la que se encuentra, si entra de los primeros casos, vemos cuáles son las empresas que se tienen en esa región y que tienen la especialidad de la obra. A la hora de que una empresa se inscribe en el padrón de contratistas, tiene que decir cuatro especialidades, ellos las escogen no se las damos nosotros. Entonces ellos nos dicen, oye pues yo soy especialista en electrificación, yo en aires acondicionados, yo tengo tiempo para hacer carreteras, digo, por ejemplo no y otros. Entonces de acuerdo a esa especificación, al monto de los recursos, hay empresas que tienen capacidad hasta cierto monto. Entonces entre esos grupos que llene esos requisitos, se seleccionan las empresas que se van a invitar. Yo quiero decirle que lo comentaba hace ratito de 1,080 empresas que hemos invitado, es una cosa única, o sea, es un ejercicio que nunca se había intentado y se está logrando, se está haciendo con mucho éxito. Y a mí me ha tocado ir a lugares y no los conozco, eh yo no conozco a mucho de los contratistas, donde agradecen por lo menos la invitación, no necesariamente ganan, pero participan; esa es la forma como se hace.

Presidente: Gracias por contestar todas las preguntas de los compañeros. Vamos a iniciar la **segunda roda de preguntas**. En primer término participa el Diputado Alejandro Ceniceros del Partido del Trabajo.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez. Gracias señor Presidente. Ingeniero y quisiera preguntarle, hay una preocupación por lo del agua y lo hicimos en el posicionamiento del Partido el Trabajo, en cuanto a las concesiones de estructura hidráulica que se requieren en el estado, cuáles son las

acciones más importantes que se tienen programadas para iniciarse. Aquí se habló, aquí en Victoria se hablaba de un acuaférico, y de este otro acueducto que le hablaba yo que también no sé, cómo están, qué situación, cual es el status break. A mí me preocupa también otra cosa, me ocupa otra cosa mejor dicho. En su informe en la página 5, habla de una inversión de 684 millones 880 mil pesos que se integra con un libramiento ferroviario entre las ciudades de Matamoros y Bronswille. Yo lo entendí, ya los ferrocarriles no son nuestros, están concesionados a particulares. De qué manera se recupera esta inversión, o sea, cual, cómo le hace el estado, porque es un servicio, es como si abrieran una tienda de conveniencia, le dan un servicio, para al de la tienda de conveniencia le va a convenir hacer más la conveniencia para ellos. Entonces quisiera haber si me puede decir cómo se recupera eso. Y la otra situación ahora sí que no era tema mío pero es referente a la carretera esta para Tula, sí, yo la he recorrido, es una carretera muy bonita, o muy sola. Dice usted donde a mí me parece una respuesta que al menos a mí me deje satisfecho, que dice que retiren los bancos y se retire el FONAVINT por causas de divina providencia, no dijo esa palabra pero más o menos, pues no, no creo, no creo que sea una respuesta para quienes están encargado del tema o se retiraron porque se posesionaron los concesionarios, vieron que no era negocio o qué pasó. Si quisiera yo que me diera una explicación un poquito más clara de ese punto, gracias.

Presidente: Muchas gracias. Recordar nada más a servicios parlamentarios que el tiempo cronómetro debe ser 3 minutos no 5 minutos. El Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto, del Partido de la Revolución Democrática.

Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto. Gracias Presidente, yo insisto señor Secretario en lo del muñeco, el puente el muñeco, sabemos sí sabemos, conocemos la situación, por eso mi pregunta va encaminada; imagínese si usted no puede construir, pues imagínese los que viajamos, en los riesgos que estamos. Sí conocemos la situación, se tendrá que hacer y yo desde aquí le diría y le exigiría que se tiene que ya terminar ese

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

plan, o sea no podemos correr, eso de decir, pues es que la situación en que estamos, por eso estoy acudiendo a esa situación que nosotros nos arreglamos, yo creo que ahí si nos gustaría que ese puente pues estuviera lo más pronto posible, no por nosotros, viajan cantidades de ciudadanos por esa carretera. En la otra, tenemos un problema en Reynosa, el puente Pharr. El fin de semana o principios de semana les llega toda la mercancía a su puente de exportación y por ejemplos los días lunes pues abarca, son tantos los trailers que vienen abarcando los accesos acá en la carretera y eso pues nos limita la comunicación de Río Bravo y otras áreas de maquiladoras, pues es el área donde están varias maquiladoras, si se tiene contemplado ampliar esos accesos, porque también es un problema muy grande. Y lo otro, en lo que tengo la duda que es modernización de carreteras, qué es lo que le llama modernización. Yo le decía en el posicionamiento, para mí la modernización es una pintada de raya y a lo mejor estoy equivocado, yo quiero que me saque de ese error, pintada raya y anuncios, porque ahora vemos como que a los Presidentes de la República les da por cada terminación pues poner que las carreteras tantos kilómetros, he visto que anuncian y que comparten a la compañera de Nueva Alianza que pues están sin bachear y todo eso. Entonces en cuanto y muchas gracias por su atención.

Presidente: Muchas gracias, tiene el uso de la palabra la Diputada Rosa Icela Arizoca, en representación del Partido Nueva Alianza.

Diputada Rosa Icela Arizoca. Gracias Presidente de la Comisión; Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, Secretario de Obras Públicas, gracias por su buena disposición a esta reunión. Y primero déjeme felicitarlo por la explicación dada en la primera ronda de preguntas que nos deja claro que en el Estado se está trabajando en obra pública y por lo que aquí hemos escuchado específicamente en obra carretera. Dado el crecimiento acelerado de las principales ciudades del Estado y de acuerdo a la elaboración del plan estatal de desarrollo, solo tengo un cuestionamiento para usted. Nos podría informar cuál sería la inversión que se tiene para

crecer en infraestructura educativa. Por su atención gracias.

Presidente: Muchas gracias compañera. Tiene el uso de la palabra el Diputado Jesús González Macías, del Partido Verde.

Diputado Jesús González Macías. Si este, señor Secretario, pues tenemos dos puntos más de parte del Grupo Parlamentario del Partido Verde, la primera sería, qué obras se tienen contempladas en la administración estatal para reducir las congestiones vehiculares por la emisión de contaminantes en las ciudades más grandes del Estado. Y la segunda y última pregunta sería, qué avances presenta el proyecto del barquito, como lo conocemos en la zona conurbada y si se lleva a cabo, si se lleve a efecto. Muchas gracias por su atención señor Secretario.

Presidente: Muchas gracias Diputado. Tiene el uso de la palabra el Diputado Manglio Murillo Sánchez, por el Partido Acción Nacional.

Diputado Manglio Murillo Sánchez. Sí gracias, con su venia Presidente de la Junta, señor Secretario. Quisiera preguntarle si considera usted que Tamaulipas es un estado pobre y endeudado y por eso tenemos tan poca obra y de tan pequeña magnitud. Considerando que la obra pública ni siquiera necesita anunciarse, la obra pública por su misma envergadura luce en los estados y en los municipios, basta salir de las calles para darse cuenta cuando hay mucha obra pública y de mucha calidad. También quería si el asfalto que dona PEMEX es contabilizado al gobierno del Estado o se contabiliza con el Gobierno Federal. Y también quiero preguntarle si el que solamente participen constructores tamaulipecos en las licitaciones de obra, si eso es bueno o es malo, dependiendo de las propuestas y costos que se pudiera tener en las obras, pues me parece muy bien que la buena intención de desarrollo local. Pero creo que también no podríamos cerrarle la puerta a alguien que ofrece mejores precios y más calidad. Cuando uno piensa en obras construidas por el Gobierno del Estado, señor Secretario, se imagina unas licitaciones grandes y a veces vemos si el titular del

Poder Ejecutivo, quien ayuda en las banquetas, guarniciones o calles, quisiéramos saber porqué no lo vemos inaugurando hospitales, edificios, tréboles de vialidad, lo que consideraríamos que sería un tipo de obra de acuerdo a la investidura, al cargo que tiene. Y también, ah sí la reconstrucción del camino rural no es un círculo vicioso, que en cada año no estemos reconstruyendo y que nada más estemos tirando el dinero por no hacerlo en una sola ocasión bien. Si también si el mantenimiento de las carreteras locales es alto, es bajo, es regular y si podemos asegurar algo mal hecho, regular, y bueno. Por su atención y la respuesta que nos dio señor Secretario, muchísimas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañero Diputado. Tiene el uso de la palabra el Diputado Carlos Valenzuela Valadez, del Partido Revolucionario Institucional.

Diputado Carlos Valenzuela Valadez. Señor Secretario; sea usted bienvenido; Presidente gracias por darme la palabra. Señor Secretario mi pregunta es, si existe un catálogo de precios que nos permitan improvisar los costos en las obras de los tres niveles de gobierno. Si no fuera así, qué opina usted respecto a la interacción del estado como ente normativo en este tema. También quisiera preguntarle señor Secretario, ya que yo he constatado de obras inconclusas y mal terminadas, si se están aplicando las fianzas porque escucho que la gente se queja, mas no veo soluciones, las fianzas a las obras a las constructoras que no las terminan o las terminan mal. Y si estas son sancionadas, pues sacándolas del padrón del poder de contratistas. Muchas gracias.

Presidente: Muchas gracias compañero. Con el objeto de dar **respuesta** a todas las preguntas y **formular comentarios** en torno a las mismas se le concede el uso de la palabra al Ingeniero Manuel Rodríguez Morales, hasta por 15 minutos.

Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Muchas gracias, acueducto de Victoria, acuaférico, bueno efectivamente el proyecto del acueducto de Victoria ya se terminó, ya existe el proyecto ejecutivo del acueducto, no ha sido el

acuaférico no hay, pero el proyecto del acueducto de Victoria nos tocó hacerlo ahí en la Secretaría de Obras Públicas por instrucciones del CEAT y ya se terminó en este año, por lo que por esa razón y por ser además un compromiso del Presidente electo Peña Nieto, y creemos que el próximo año se inicia con su construcción. Ya se está trabajando ahorita por parte del CEAT, por parte de la COMAPA de Ciudad Victoria en el proyecto ejecutivo de acuaférico, para que una vez que llegue el acueducto tenga la manera de distribuirse en toda la ciudad. El libramiento ferroviario, el libramiento ferroviario, se está haciendo con una inversión del FONAVINT, el FONAVINT, yo no sé si ustedes recuerdan cuando se hizo el rescate carretero se formó un fideicomiso para el rescate carretero en donde se metieron todos los activos que estaba rescatando el Gobierno Federal en ese momento y todos los pasivos. Pues fue tan bueno el negocio para el gobierno federal, o sea las carreteras empezaron a funcionar, se empezó a cobrar, se bajaron las tarifas, se cambiaron las estrategias que se estaban haciendo por parte de la iniciativa privada. Y empezaron a funcionar muy bien las carreteras, de tal manera que hubo grandes excedentes, en esta administración federal esos proyectos se empezaron a regresar a los privados, una parte que se cerró a la licitación, fueron los proyectos del noreste del país, donde estaba incluida entre otras, seguramente no es completo, la carretera de Reynosa, Monterrey-Reynosa; el puente Reynosa-Pharr; la carretera, la autopista entre Matamoros y Reynosa; y algunas otras, no los recuerdo todos. Pero el asunto es que ahí no hubo participantes, o sea no le interesó a la iniciativa privada, no fue atractivo para ellos. Entonces el Gobierno Federal tomó una decisión de hacer varias obras con recursos de ese fondo que tenían como fueron el libramiento de Reynosa Sur II; y otro fue el libramiento ferroviario con el puente; y el puente de los Tomates la segunda estructura. Entonces, esos son recursos federales, son obras que se van a cobrar, son obras que se van a, que son de cuota, y ahí va a ser la recuperación de las inversiones que se están haciendo, ahí está incluido el ferroviario. Mante Ocampo y Tula bueno pues, no quisiera yo mucho empezar a pensar de más en este asunto, o sea, aquí la parte importante,

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

aquí la parte importante, es que estando los créditos y el fideicomiso y los créditos estructurados, los bancos y el gobierno federal se salieron del proyecto. Eso fue como en junio del año pasado.

Diputado Alejandro Ceniceros. Objetivo, causa.

Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. Este, problemas, o sea hubo problemas, hubo cambio de prioridades y por lo pronto se quedó pendiente. Son los mismos concesionarios, los concesionarios no han cambiado, fueron el producto de una licitación que se hizo, como les comentaba yo, en la administración pasada. Ellos siguen teniendo la cotización, vamos a intentar nuevamente de armar todo este proyecto, pero es un proyecto muy interesante, muy importante, porque es el eje Manzanillo-Altamira, la verdad es que no es ve muy claro, yo no lo veía, lo confieso, no veía la importancia que puede tener, pero si uno recorre esa zona, ya ve uno que hay tránsito de contenedores, de camiones con contenedores y van por una carreterita así que la tienen en pésimo estado, que ahorita eso no es del estado la carretera, muy mal, no es una carretera estatal que está en muy estado, son de los 930 kilómetros que hay que arreglar. Entonces es una carretera fundamental que la tenemos que sacar, yo estoy convencido de que lo vamos a sacar. El puente el Muñeco, Diputado, yo en la calidad de Secretario de Obras Públicas, así se llama, yo en mi calidad de Secretario de Obras Públicas, he mandado varios oficios al centro de SCT porque es el responsable de la obra, es una carretera federal donde el estado, pues no tiene competencia y han hecho el intento cada vez que le mandamos uno, hacen el intento, ponen ahí algunas cositas y al ratito se vuelve a caer. Yo creo sí, yo creo que lento pero se va a hacer, eh, sin duda. El acceso al puente Pharr, mire ahí la buena noticia es que junto con CAPUFE, junto con CAPUFE hicimos en este año un proyecto para la modernización de los accesos del puente Pharr, desgraciadamente y es como parte de esto que les decía del PARAT y el cambio de FONAVINT y a BANOBRAS, desgraciadamente ya CAPUFE en lugar de estarse actualizando en la Secretaría de Comunicaciones y

Transportes, la que lo maneja es BANOBRAS, los recursos. Entonces no pudimos hacer, conseguir la inversión para ya iniciarnos en este año, pero son de las obras que el año que entra se tienen que hacer. Adicionalmente se está trabajando la modernización de entre Río Bravo y Reynosa, y la federación está trabajando en el libramiento Sur de Reynosa, del libramiento Sur II, todo esto va a ayudar. Ahí también van tres o cuatro entronques muy grandes, que van a ayudar mucho al desfogue del puente, pero se necesita ampliar ese puente de ahí, por lo menos para que no se haga lo que usted dice, yo creo que varios lo hemos padecido, se ponen los camiones y no dejan pasar, verdad. En la modernización de carreteras, bueno, entonces, conservación de carreteras es todo aquello que se le hace a una carretera, que no cambia las condiciones geométricas, o sea, no la hace más grande, no le cambia las pendientes, las curvas no se las modifica. Y modernización es cuando una sobre una carretera ya existente, usted o cambia el ancho de la carretera o cambia las curvas tanto verticales como horizontales, que le hace alguna modificación a la geometría de la carretera, eso es así mismo, en pocas palabras. La Diputada, la inversión cuál es en infraestructura educativa, ah para escuelas. Bueno, aquí si debo de confesarles, el problema de las escuelas, no el problema, digo la atención de las escuelas está en la Secretaría de Educación, o sea, a nosotros como es el caso del agua, como es el caso de SEDESOL, lo único que nos dicen es hay, basta y sobra con estos recursos y nosotros las hacemos. Nosotros no llevamos la planeación del desarrollo de la infraestructura de las escuelas. Por eso no quiero decir nada. En reducción de contaminantes, bueno hay muchas obras que tienen que ver con esto, Diputado, por ejemplo una muy sencilla, es el puente aquí en el Río San Marcos, o sea ya evita que se haga ahí congestionamiento. Otra por ejemplo en el caso de Reynosa, cuando se dio la ampliación a diez carriles de la carretera entre Río Bravo y Reynosa, en el tramo ahí de Pharr a Boulevard Morelos. Otra en el caso de Nuevo Laredo, es por ejemplo los pasos ferroviarios, sobre las vías del ferrocarril que se están haciendo, ya no va a haber ese detenimiento de carros que produce, no sólo problemas de contaminación, sino también de

posibles accidentes. Y en Tampico también se ha trabajado mucho, por un lado en la Avenida Monterrey, pues se han hecho avances en la modernización de la Avenida Monterrey, y otro que va a ser muy importante es el que usted comentaba el Barquito, bueno, en el caso del Barquito, la secretaría llevó a cabo el proyecto ejecutivo, el Gobierno del Estado también tomó de la secretaría, ya liberamos el derecho de vía que se necesita para hacer la ampliación, más bien para hacer el proyecto y PEMEX tiene el compromiso de iniciar los trabajos, de hecho el compromiso era iniciar en este mismo año, no sabemos si va a hacer todavía la licitación pero sino de seguro el año que entra se lleva a cabo el proyecto y va a ayudar mucho a desahogar ahí el tránsito en esa zona del sur de Tamaulipas. El Diputado Murillo, el asfalto sí efectivamente, el Gobierno del Estado recibe donación por parte de PEMEX de asfalto. Cuando nosotros llegamos a estas municaciones, se recibían alrededor de 20 mil toneladas de asfalto, el año pasado nos dieron 3 mil. Ha habido un cambio en la política de PEMEX ahí muy importante, el cual bueno, pues estamos gestionando para el desarrollo o ¿cómo utilizamos nosotros el asfalto?, primero le damos prioridad a las obras del estado, en estos trabajos de conservación que llevamos a cabo y luego hacemos convenios con los municipios, pero los hacemos ya en forma diferente, antes se usaba mucho que la donación del asfalto incluía la fabricación y la puesta de los materiales. Entonces yo le daba a usted, bueno el gobierno del Estado hacía un convenio con usted y le daba 100 toneladas de asfalto y las que se utilizaban probablemente eran 80 y las otras 20 servían para pagar los trabajos de esas 80. Está bien, es una manera de trabajar, bueno, nosotros ahora lo que estamos haciendo, los convenios que estamos haciendo con municipio, que hemos hecho con varios, les estamos pidiendo donde van a hacer las obras, dónde van a utilizar el asfalto, porque finalmente nosotros se lo tenemos que comprobar a PEMEX, qué hicimos con el asfalto. Dónde van a ser las obras y qué recursos tienen para complementar esas obras, o sea que el asfalto no se use para pagar nada, que el asfalto se use para producir mezcla, pero para producir mezcla ustedes necesitan materiales tecos y necesitan maquinaria,

entonces esa parte la deben de poner los municipios y hemos estado jalando muy bien. La verdad se ha estado jalando, es diferente, se está jalando bien, es un poquito más de estirón, pero bueno yo creo que es la manera en que se utiliza mejor los recursos. La participación de las empresas foráneas, mire a mí me tocó estar en la administración federal y por supuesto que de las cosas que se quieren y todo eso, es la presencia de empresas, hacer empresas importantes que puedan participar en muchos proyectos. El padrón de empresas ahorita en el estado, es de alrededor de 1,250 empresas que es muy alto, es muy alto, y bueno, pues hay de todo verdad, hay empresas que hacen, pintan una casa, como hay empresas que tienen muy buena tecnología. Entonces nosotros en esta etapa, 500 las empresas que tengan la capacidad para hacer las obras, hemos preferido que la hagan, que se hagan empresas tamaulipecas. Es muy difícil que una empresa de fuera haga una propuesta mejor que las de los tamaulipecos, que porqué, pues por los productos de los gastos indirectos, porque no tiene, este, y la otra cosa que queremos mucho es que las gentes a las que va a beneficiar la obra, puedan estar pendientes de la obra y de las empresas. Y los empresarios no son empresas, no sean dueños de empresas que al terminar la obra se van y luego para juntarnos con ellos batallamos mucho. Ese es un poquito la estrategia. Bueno, hay de todo, hay las obras que inaugura el gobernador, porque bueno, pues efectivamente pues es tan importante en un caso, el pequeño camino rural o el pequeño centro de salud, como los hospitales, como los puentes, como los viaductos que sí se han inaugurado, o sea, sí se ha habido obras de arriba de 50 millones por así decirlo, bastante más, que sí se han inaugurado, que se han llevado a cabo. Pero efectivamente, hay mucho más ahorita la presencia, en obras que están relacionadas con la posibilidad civil que más nos necesita. Hay un programa que ya lo comentaba ahorita, muy importante de atención a escuelas, y la atención a escuelas pues normalmente son obras pequeñas, este que se están llevando a cabo. Y está programado lo que yo les comentaba a ustedes, lo que nosotros tenemos en el plan estatal, es una inversión de más de 20 mil millones para desarrollar

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

la infraestructura carretera en estos 6 años. De hecho como estrategia entre el gobierno del estado y el gobierno federal, iniciamos algunas obras, donde nosotros hicimos los proyectos ejecutivos a estado, donde nosotros compramos el derecho de vía. De tal manera que en este cambio ya las obras se encuentran en proceso, ya tienen su número en el de registro en la unidad de inversiones y sea mucho más fácil que en el presupuesto de egresos ya se incluya y poder seguir con ellas. Por eso, en por ejemplo la modernización de la autopista entre Nuevo León y Ciudad Victoria, es una obra que va a costar en esa parte nada más, alrededor de 2,500 millones, bueno, ya se hicieron 6 de los 127 kilómetros que son, pero para el año que entra ya está considerada dentro del presupuesto y ya va a haber una inversión, yo se los aseguro, mucho más importante y ahí les vamos dando. Entonces sí, hay de todo, desde las obras muy pequeñas hasta las obras muy importantes. La reconstrucción de los caminos rurales, bueno, o sea los caminos rurales, las carreteras, las autopistas, todo depende del número de vehículos que transitan por esas carreteras. En el caso de caminos rurales, pues son caminos de acceso a pequeñas poblaciones, que les permiten claro, pues que lleven maestro, que lleven los servicios de salud, no se pueden pavimentar, no se pueden hacer más grandes, porque sería prácticamente pavimentar los 9 mil kilómetros por ejemplo que nosotros tenemos de caminos rurales, bueno pues es una inversión, es grandísima. Entonces lo que procuramos es tenerlos en las mejores condiciones posibles, de tal manera que sirvan para ese propósito que están hechos. Sí estoy de acuerdo con usted, dentro de 4 o 5 años va a haber que hacerles lo mismo, pero bueno, pues hay que hacerlos, como a las carreteras estatales pavimentadas, va a haber que darles año con año mantenimiento y a las federales ya lo sé, pero en fin, así es lo que se hace. El Diputado Valenzuela, catálogo de precios, bueno el origen de esta secretaría, el origen de esta secretaría, uno de los servicios de esta secretaría, es que antes la obra pública la podía hacer cualquier secretaría y entonces había obra pública que hacía la Secretaría de Salud, la hacía la Secretaría de Educación, que hacia cualquier secretaría, SEDESOL, la general de gobierno o

cualquier secretaría hacía obra y todos los parámetros eran diferentes, cada uno hacía sus concurso, cada uno hacía sus licitaciones, cada uno tenía sus precios unitarios. Nosotros al final de cuenta tenemos un catálogo universal de precios, es un catalogo para todos, no para los municipios, los municipios como ustedes saben son autónomos, ellos hacen sus ejercicios, pero yo creo que en la medida que ellos estén viendo, cómo se está trabajando a nivel estatal, es una buena muestra y nosotros estamos en la mejor disposición de compartir con ellos toda la información que hemos ido juntando en estos dos años, tres años. Bueno, las fianzas de las constructoras, efectivamente la ley la aplicamos en el caso de trabajos abandonados, en el caso de trabajos que tienen retrasos. La Ley de Obras Públicas, nos marca perfectamente los procedimientos que hay que seguir haciendo, desde cuando empiezan los apercibimientos, cuando empiezan las sanciones, en qué ocasiones esas sanciones se pueden regresar, si ellos recuperan los programas y los terminan, y bueno, el caso final, ya cuando una se rescinde alguna obra, porque no cumplieron, definitivamente aplicamos hasta entra el jurídico y aplica y hacemos efectivas las fianzas de que están a favor de la Tesorería del Estado. Afortunadamente, no hay muchos de esos casos, lo que sí es que en todos los casos en los que estamos batallando con los contratistas, que estamos estirando mucho, que es una oportunidad que se les está dando a todos por parejo la primera vez, pero luego está habiendo una selección de los que realmente están haciendo bien las cosas y que cumplen. De tal manera, de que efectivamente con los recursos que tengamos, pocos, muchos, regulares, podamos ir fortaleciendo la industria de la construcción en nuestro tiempo. Gracias y perdón otra vez por el tiempo.

Presidente: Muchas gracias Secretario. Agotada la segunda ronda de preguntas y respuestas. Señor Secretario cuenta usted con 10 minutos para hacer una **reflexión final** respecto a su comparecencia.

Ciudadano Ingeniero Manuel Rodríguez Morales. La verdad, es que ya como me pasé, ya no, no, eso fue parte de lo que yo quería

comentarles ahorita en esta oportunidad que me dan, parte de decirles como nació esta Secretaría, cuál era la idea de poder hacer la obra pública de la forma más transparente. Vamos avanzando, cada vez vamos pudiendo, vamos haciendo esfuerzos, para que sea más importante, yo, nosotros en la administración nos hemos comprometido a dar el año que entra a dar un paso adicional que va a ser fundamental en cuanto a la transparencia y que consiste en dar a conocer los presupuestos de las obras antes de que se hagan las propuestas. Entonces, esa es una cosa muy importante porque siempre queda la duda de si se manipulan los presupuestos o no se manipulan, la verdad es que no se manipulan, ahorita no estamos manipulando nada, pero el hacerlo, expreso, va a apoyar en que las empresas tengan más confianza en los procesos que estamos haciendo. Todos los procesos existe, están en la página en el COPLANET, aparece, todas las licitaciones, desgraciadamente, aparecen los resultados, sin los montos y no aparecen los montos por razones especiales, han sido compromisos para, eso es muy difícil en estos momentos hacerlo público. Como les decía, tenemos en la Secretaría de Obras Públicas, muy claro perfectamente detallado, todo lo que tenemos que hacer en los próximos 4 años que quedan de esta administración. Hemos trabajado junto con el gobierno federal, es imposible que con solo, con recursos estatales, podamos lograr la modernización de las carreteras, de la infraestructura de transporte que requiere el estado. Todos los proyectos que tenemos considerados, trabajamos junto con el gobierno federal haciendo nosotros los proyectos en algunos casos, liberando nosotros los derechos de vía, estando presentes en la hora de discutir los presupuestos, en fin. Hacemos todo lo que tenemos que hacer para que por medio de la gestión logremos que la inversión federal llegue en una forma oportuna y en más importante. Oportuna quiere decir, porque parte de lo que decía la Diputada, de que entonces sí aparecen las mismas cantidades. Es que si uno no tiene los proyectos ejecutivos, si uno no tiene el registro en donde la unidad de inversión es de hacienda, si uno no tiene los permisos ambientales listos, eso casi seguro que esa obra no se va a llevar a cabo y el año que

entra vamos a estar solicitando los mismos recursos, porque no se pudieron ejercer. Entonces, eso es lo que estamos haciendo en el gobierno del estado, de tal manera que podamos traer más inversión federal para apoyar el desarrollo de la infraestructura. Sería mi comentario.

Presidente: Muchas gracias, señor Secretario, a nombre de la LXI Legislatura del Congreso del Estado, le agradecemos su presencia, su disposición para analizar todo lo que aquí se ha comentado. Y bueno, veo que sin lugar a dudas este intercambio abierto de opiniones, sobre la base de la libertad de expresión y en un contexto de diálogo y creando en que ambos ámbitos del poder, perdón, de Tamaulipas, establece el ejercicio de gobernar por el bien de nuestra sociedad. Nuevamente muchas gracias, le reconocemos su trabajo. Y agotado el objeto de esta comparecencia, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados y Diputadas y me permito dar por concluida la misma, siendo las **dieciocho horas con diecinueve minutos**, muchas gracias.